

Con Aguado Bleye desaparece el último de los supervivientes de la «Revista de Huesca», pero la siembra de aquellos trabajadores románticos, que lucharon con denuedo y con ejemplar desinterés, no ha sido estéril y hoy los que seguimos en la tarea, volvemos nuestra vista, reverentes, hacia los viejos maestros que nos señalaron el camino y nos precedieron en la dura labor. ¡Que el Señor haya acogido su alma en el lugar del refrigerio, de la luz y de la paz!—*Federico Balaguer*.

*Convocatoria de los certámenes literarios de Teruel, Albarracín y Alcañiz, para 1954.*

Los ayuntamientos de Teruel, Albarracín y Alcañiz, en colaboración con el Instituto de Estudios Turolenses, convocan su Certamen Literario para 1954, en el que se anuncian los siguientes premios:

A) Para el certamen de Teruel:

1.º—Del Excmo. Ayuntamiento de Teruel. Cuantía: 5.000 pesetas. Tema: «La personalidad de Gil Sánchez Muñoz y la solución del cisma de Occidente».

2.º—De la Excma. Diputación Provincial de Teruel. Cuantía: 2.000 pesetas. Tema: «Los Señores de la Tenencia de Teruel».

3.º—Del Instituto de Estudios Turolenses. Cuantía: 1.500 pesetas. Tema: «Estudio de la teruelita».

B) Para el certamen de Albarracín:

1.º II Premio «Bernardo Zapater y Marconell», del Excmo. Ayuntamiento de Albarracín. Cuantía: 5.000 pesetas. Tema: «El señorío de Albarracín desde su fundación hasta la muerte de don Fernando Ruiz de Azagra».

2.º—De la Comunidad de Albarracín. Cuantía: 1.500 pesetas. Tema: «Leyendas y tradiciones de la Sierra de Albarracín».

3.º—De la Excma. Diputación Provincial de Teruel. Cuantía: 2.000 pesetas. Tema: «Las capillas de la Catedral de Albarracín».

C) Para el certamen de Alcañiz:

1.º—I Premio trienal extraordinario «Bernardino Gómez Miedes», del Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz. Cuantía: 10.000 pesetas. Tema: «Prehistoria de Alcañiz y Bajo Aragón».

2.º—De la Excma. Diputación Provincial de Teruel. Cuantía: 10.000 pesetas. Tema: «Las regiones naturales de la provincia de Teruel».

Los señores que deseen concurrir a este Premio deberán solicitar informes de la Secretaría General del Instituto de Estudios Turolenses, donde se les facilitará un guión del tema desarrollando la materia que interesa a la Excm. Diputación sea tratada.

3.º—De la Delegación Provincial de Sindicatos y Cámara Sindical Agraria. Cuantía: 1.000 pesetas. Tema: «La zafra de Alcañiz».

El plazo de admisión de trabajos terminará: a) para el I Premio trienal extraordinario «Bernardino Gómez Miedes», del Ayuntamiento de Alcañiz, y para los que concurren al Certamen Literario de Teruel, a las dieciocho horas del día 30 de abril de 1954, con lo que se prorroga el plazo del premio «Gómez Miedes» hasta la fecha indicada, modificando en este extremo la convocatoria que se hizo para dicho Premio en el mes de octubre de 1951; b) para los Certámenes de Albarracín y Alcañiz (con exclusión respecto de éste del Premio «Gómez Miedes», como se ha dicho), a las dieciocho horas del día 31 de julio de 1954. Todos los trabajos deberán presentarse en las oficinas del Instituto de Estudios Turolenses, en Teruel, Palacio de Archivos y Bibliotecas. A las mismas oficinas puede acudir quien desee conocer las otras condiciones del Certamen.

Los premios para la parte poética de estos tres certámenes se anunciarán por separado dos o tres meses antes de las fiestas para las que se convocan.

